



INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 50-2016
TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
A) INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS
INSTITUCIONALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2018

Febrero de 2018

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900

1



CONTENIDO

Contenido

I.	Intervenciones relevantes para el logro de resultados institucionales	3
1.	Resultado Estratégico	4
2.	Resultados Institucionales	4
2.1	Resultado Institucional del Sector Agua Potable, ejercicio fiscal 2018	4
2.2	Resultado Institucional de Saneamiento, ejercicio fiscal 2018	6
2.3	Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal, ejercicio fiscal 2018	8

INFORME DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

A) INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017 y con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, el Instituto de Fomento Municipal, publica por medio de su página web, el *informe de Transparencia y Eficiencia del Gasto Público* correspondiente al mes de enero de 2018, el cual contiene las intervenciones relevantes para el logro de los resultados institucionales, conforme a los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas, según Oficio Circular DTP 04-2017 del 21 de abril de 2017; con el propósito de transparentar el uso de los recursos. Además, se adjunta el formato “Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados”, que contiene los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y enero 2018. Siendo importante mencionar que lo concerniente a los costos totales y unitarios será coordinada su publicación por la Gerencia Administrativa Financiera de INFOM.

I. Intervenciones relevantes para el logro de resultados institucionales

El Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, en cumplimiento a lo que establece el artículo 24 Acuerdo Gubernativo 540-2013 *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*, los Lineamientos Generales de Política 2018-; elaboró y presentó en el mes de julio del año 2017, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022; el Plan Operativo Anual 2018 y Multianual 2018-2022, los que fueron aprobados por medio de la Resolución de Junta Directiva No. 154-2017 del 13 de julio de 2017; los que contienen el resultado estratégico, con el cual el Instituto tiene vinculación, los resultados institucionales previstos a alcanzar hasta el ejercicio fiscal 2022, así como los productos y subproductos definidos con los cuales se alcanzaran los resultados previstos. El Plan Operativo Anual, fue aprobado con un techo presupuestario de setecientos ocho millones seiscientos treinta y un mil seiscientos noventa quetzales (Q.708,631.690.00); sin embargo, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 266-2017 fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto por un monto de quinientos cincuenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa quetzales (Q.557,384,690.00), lo que genera una brecha presupuestaria entre lo solicitado y aprobado por un monto de ciento cincuenta y un millones doscientos cuarenta y siete mil quetzales (Q.151,247,000.00), situación que afecta de manera directa la Planificación Operativa Anual 2017 y por ende genera un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados institucionales, principalmente en el



programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento; el Instituto formuló tres resultados institucionales.

Resultados estratégicos e institucionales y la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de los resultados.

1. Resultado Estratégico

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, se vinculó al siguiente resultado estratégico:

“Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales”. (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019).

2. Resultados Institucionales

El Instituto ha formulado tres resultados institucionales basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance del resultado estratégico, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de obras de infraestructura en agua potable y saneamiento, que contribuyan a disminuir la prevalencia en la desnutrición crónica en niños y niñas, para el efecto se han definido dos resultados institucionales con alcance para el presente ejercicio fiscal, los cuales se presentan a continuación:

2.1 Resultado Institucional del Sector Agua Potable, ejercicio fiscal 2018

“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales” (De 77.80% en 2014 a 79.30 en 2022).



Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado

Con el propósito de alcanzar este resultado, el Instituto planificó la ejecución de proyectos de construcción de acueductos, inmersos dentro del *Programa 14. Prevención de la Desnutrición Crónica*, con los cuales según su planificación multianual (2016-2022) beneficiaría a un total de 258,843 personas, lo que significaría un incremento en la proporción de población con acceso a agua potable del 1.50%. (*De 77.80% en 2014 a 79.30 en 2022*).

El *Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento, tuvo una reducción presupuestaria de Q. 142,112,467.00, que afectó la ejecución de proyectos de la unidad ejecutora 301-Programa Desarrollo y Ejecución –Fondo Nacional UNEPAR; y la unidad ejecutora 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I. En lo referente a los proyectos de “Construcción de Acueductos” se tenía planificado ejecutar 27 proyectos con un presupuesto de Q.80,153,851.00 y de conformidad con el presupuesto aprobado, se ejecutarán 18 proyectos, con un presupuesto de Q.73,494,063.00, es decir hubo una disminución de Q.6,659,788.00 y de 9 proyectos; lo anterior, no permitirá al Instituto alcanzar el resultado que se había planificado.

Conforme al presupuesto inicial aprobado y lo registrado en los sistemas financieros, el Instituto, cuenta con un presupuesto vigente de Q. 73,494,063.00 para el ejercicio fiscal 2018 para la construcción de acueductos; dichos proyectos son ejecutados por las siguientes unidades ejecutoras: 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) y 301 Programa Desarrollo y Ejecución; a continuación, se presenta el listado inicial de obras a ejecutar en el año 2018:



INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
PROGRAMA 14 - PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

U.E.	SNIP	Descripcion	Unidad de Medida	Metas Físicas			Metas Financieras Q.		
				Vigente	Ejecutado	%Ejec	Vigente	Devengado	%Ejec
301	131996	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BETHEL LAS CRUCES PETEN	Metro	80	0.00	0.00	510,121.00	0.00	0.00
301	133272	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Metro	8,979	0.00	0.00	184,058.00	0.00	0.00
301	138102	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FRANCISCO MOMONLAC Y ALDEA MOMONLAC MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Metro	2,986	0.00	0.00	280,488.00	0.00	0.00
301	139973	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIYUC MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	Metro	462	0.00	0.00	281,241.00	0.00	0.00
301	171648	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VENECIA MUNICIPIO TEJUTLA DEPARTAMENTO SAN MARCOS	Metro	1,987	0.00	0.00	184,058.00	0.00	0.00
301	171885	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON SIETE VUELTAS ALDEA SAN PEDRO CUTZAN MUNICIPIO DE CHICACAO DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	Metro	10,254	0.00	0.00	210,101.00	0.00	0.00
301	185124	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL LLANO ALDEA SANTA ROSA CUBULCO BAJA VERAPAZ	Metro	2,507	0.00	0.00	61,846.00	0.00	0.00
301	185129	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA ESTANCIA MUNICIPIO DE SIPACAPA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	Metro	302	0.00	0.00	210,101.00	0.00	0.00
301	185559	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA IXQUEBAJ, SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	Metro	12,856	0.00	0.00	1,824,937.00	0.00	0.00
306	153650	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Metro	90,356	0.00	0.00	24,676,914.00	0.00	0.00
306	153745	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN PABLO, SAN MARCOS.	Metro	45,054	0.00	0.00	4,964,938.00	0.00	0.00
306	169823	REPOSICION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHICRUZ, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Metro	1,480	0.00		889,266.00	0.00	0.00
306	169866	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO COLONIA PACUX, RABINAL, BAJA VERAPAZ	Metro	660	0.00	0.00	2,038,214.00	0.00	0.00
306	169927	REPOSICION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHITOMAX, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.	Metro	2,080	0.00		2,914,382.00	0.00	0.00
306	188890	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS	Metro	20,513	0.00	0.00	5,524,233.00	0.00	0.00
306	188909	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	Metro	29,003	0.00	0.00	10,050,696.00	0.00	0.00
306	188910	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL CUCHO, SAN MARCOS	Metro	7,740	0.00	0.00	3,899,551.00	0.00	0.00
306	188921	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SAN MARCOS	Metro	27,909	0.00	0.00	14,788,918.00	0.00	0.00
							73,494,063.00	0.00	0.00

Fuente: Reportes R00818630.rpt SIGES

2.2 Resultado Institucional de Saneamiento, ejercicio fiscal 2018

“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales” (De 58.30% en 2014 a 60.03 en 2022).

Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado

Con el propósito de alcanzar este resultado, el Instituto planificó ejecutar una serie de proyectos de construcción de alcantarillados, inmersos dentro del *Programa 14. Prevención de la Desnutrición Crónica*, lo que significaría un incremento en la proporción de población con saneamiento básico del 1.73%. *(De 58.30% en 2014 a 60.03 en 2022)*, es decir que, conforme a la planificación multianual, se beneficiará a 300,091 personas durante el periodo 2016-2022.



El Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento, tuvo una reducción presupuestaria de Q. 142,112,467.00, que afectó la ejecución de proyectos de la unidad ejecutora 301-Programa Desarrollo y Ejecución –Fondo Nacional UNEPAR; y la unidad ejecutora 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I. En lo referente a los proyectos de “Construcción de Alcantarillados”, se tenía planificado ejecutar 9 proyectos con un presupuesto de Q.168,077,535.00 y de conformidad con el presupuesto aprobado, se ejecutarán 3 proyectos, con un presupuesto de Q.11,510,512.00, es decir hubo una disminución de Q. 156,567,023.00 que corresponde a 6 proyectos; lo anterior, situación que no permitirá al Instituto alcanzar los resultados previstos en su planificación estratégica institucional.

Conforme al presupuesto inicial aprobado y registrado en los sistemas financieros, el Instituto, cuenta con un presupuesto de Q11,510,512.00, para la construcción de alcantarillados. Estos proyectos serán ejecutados por la unidad ejecutora: 306 -Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I)-; los cuales se presentan a continuación:

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
PROGRAMA 14 - PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

U.E.	SNIP	Descripción	Unidad de Medida	Metas Físicas			Metas Finacieras Q.		
				Vigente	Ejecutado	%Ejec	Vigente	Devengado	%Ejec
306	153676	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS.	Metro	16,776	0.00	0.00	4,939,563.00	0.00	0.00
306	169864	REPOSICION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA CHICUSTIN, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Vivienda	25	0.00	0.00	4,158,811.00	0.00	0.00
306	169874	REPOSICION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA PACUX, RABINAL, BAJA VERAPAZ	Metro	480	0.00	0.00	2,412,138.00	0.00	0.00
							11,510,512.00	0.00	0.00

Fuente: Reporte R00818630.rpt SIGES

Adicionalmente, el Instituto realiza una serie de actividades que coadyuvan a alcanzar los resultados institucionales, tales como labores de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento, planificación de proyectos, desarrollo institucional del sector de agua potable y saneamiento, y desarrollo comunitario, los cuales se muestran a continuación:



INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
PROGRAMA 14-PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS A NIVEL DE ACTIVIDAD
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

Descripción	Unidad de Medida	Metas Físicas			Metas Financieras (Cifras expresadas en millones de Quetzales)		
		Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Dirección y Coordinación	Documento	134	1	0.75	46.28	1.24	2.67
Supervisión y Asesoría Técnica							
Informes de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento para la comunidad	Documento	284	0	0.00	23.85	0.00	0.00
Planificación de Proyectos							
Estudios de factibilidad de agua y saneamiento para comunidades rurales	Documento	13	0	0.00	0.32	0.00	0.00
Desarrollo Institucional del Sector de Agua y Saneamiento							
Informes del desarrollo institucional sectorial para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Fomento Municipal	Documento	4	0	0.00	0.10	0.00	0.00
Desarrollo Comunitario							
Informes de desarrollo comunitario para grupos de interés	Documento	57	0	0.00	77.06	0.07	0.09
					147.62	1.30	0.88

Fuente: Reporte SICOIN R00815611.rpt

2.3 Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal, ejercicio fiscal 2018

“Para el 2022, el 30% de municipalidades mejorará su gestión municipal” (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media y Alta (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).

Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado

El instituto ha formulado resultados institucionales basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a tres programas presupuestarios: Programa 11 Asistencia Crediticia a Municipalidades, Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales, y Programa 13 Fortalecimiento Municipal.

El Instituto de Fomento Municipal, basa sus intervenciones y contribuye de manera significativa con el progreso de los municipios, a través del otorgamiento de préstamos provenientes del fondo patrimonial, con el propósito de que los gobiernos locales generen de manera sustancial el desarrollo económico local. De esa cuenta, el Instituto brinda servicios de asistencia crediticia a las municipalidades, por medio de su componente de créditos, para que los mismos sean invertidos en el mejoramiento de los servicios y ejecución de obras que beneficien directamente a los habitantes de las jurisdicciones de los prestatarios (Programa 11). Presta asistencia técnica en formulación, revisión y asesoría de proyectos; así como en levantamientos topográficos; Asistencia y asesoría en el mantenimiento de sistemas de agua potable a las diferentes municipalidades del país. Además, presta servicios de Laboratorio de Agua a entidades, personas jurídicas e individuales. (Programa



12). También, coadyuva en el Fortalecimiento municipal con talleres de capacitación en gestión, legislación y carrera administrativa municipal a autoridades, funcionarios y empleados; capacitaciones en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada. Se capacita y asesora en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales, así como en instrumentos administrativos y financieros.

A continuación, se muestran los avances alcanzados por los programas 11: Asistencia Crediticia, 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales y 13 Fortalecimiento Municipal, vinculados al resultado estratégico de la débil gestión municipal; al 31 de enero de 2018:

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
PROGRAMA 11: ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES, 12 ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y 13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
EJECUCION METAS FISICAS Y FINANCIERAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

Producto	Metas físicas				Metas Financieras (Cifras expresadas en Millones de Quetzales)		
	Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
PROGRAMA 11: ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES					268.15	2.69	1.00
Dirección y Coordinación	Documento	12	0	0.00	18.15	0.07	0.37
Asistencia crediticia a Municipalidades	Préstamos	95	0	0.00	250.00	2.62	1.05
PROGRAMA 12: ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES					5.19	0.28	5.41
Dirección y Coordinación	Documento	12	1	8.33	0.66	0.04	6.28
Formulación de Proyectos	Documento	45	0	0.00	2.31	0.14	5.98
Servicios de Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable	Evento	89	0	0.00	0.94	0.05	4.97
Servicios de Laboratorio de Agua	Análisis de Laboratorio	3202	131	4.09	1.28	0.05	4.25
PROGRAMA 13: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL					3.98	0.15	3.77
Dirección y Coordinación	Documento	12	1	8.33	0.40	0.02	4.77
Capacitación Municipal	Evento	100	0	0.00	1.33	0.04	3.11
Gestión Social	Evento	110	0	0.00	0.72	0.04	6.11
Asesoría Administrativa y Financiera	Evento	35	0	0.00	1.53	0.05	2.97
	Documento	35	0	0.00			

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

